

PROVINCIA DE BUENOS AIRES PROCURACIÓN GENERAL DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Ref . Expte. PG.SG-547-21

VISTO: La realización de la "V Diplomatura Internacional – Derecho Penal Contemporáneo, nuevos desafíos" organizada por el Instituto de Derecho Penal – Unidad de Relaciones Internacionales, la cual se llevará a cabo los días 2, 3, 9, 16, 17, 23 y 30 de septiembre; 1, 7, 14, 15, 21, 22, 28 y 29 de octubre; 4, 5, 11, 12, 18 y 25 de noviembre; 2 y 3 de diciembre del corriente año, mediante la plataforma Zoom de la UCALP y;

CONSIDERANDO:

Que los diversos encuentros son organizados por el Instituto de Derecho Penal y la Unidad de Relaciones Internacionales de la UCALP contando asimismo con la participación de la Universidad de San Pablo, Universidad Católica del Uruguay, Universidad Privada de Barcelona, Universidad de Cagliari en Italia y la Universidad Europa de Roma.

Que el objetivo general de la diplomatura consiste en generar un espacio de reflexión y debate respecto de temas esenciales del Derecho Penal, ello en vinculación con las corrientes doctrinarias y antecedentes jurisprudenciales Europeo-Continentales, promover la profundización de los estudios de la ciencia en del Derecho Penal, en respuesta a necesidades sociales, y contribuir a las realizaciones personales de los postulantes como así también formar recursos humanos del más alto nivel académico en investigación y docencia en la temática a abordar.

Que esta administración propicia como pauta estratégica de gestión, la capacitación permanente de todos sus operadores, promoviendo especialmente la comunicación y capacitación a través de los medios telemáticos disponibles.

POR ELLO, el Señor Procurador General, en ejercicio de sus atribuciones (art. 189 de la Constitución de la Provincia, arts. 1, 2 y 20 primer párrafo de la Ley 14.442 y Sentencia del 29/05/19 en causa I 72.447),

RESUELVE:

Artículo 1º: Declarar de interés la "V Diplomatura Internacional – Derecho Penal Contemporáneo, nuevos desafíos" organizada por el Instituto de Derecho Penal – Unidad de Relaciones Internacionales, la cual se llevará a cabo los días 2, 3, 9, 16, 17, 23 y 30 de septiembre; 1, 7, 14, 15, 21, 22, 28 y 29 de octubre; 4, 5, 11, 12, 18 y 25 de noviembre; 2 y 3 de diciembre del corriente año, mediante la plataforma Zoom de la UCALP.

Artículo 2º: Registrese y comuniquese.

.